

# Sin rastros de técnico de fútbol



**EL SOSPECHOSO CONTINÚA PRÓFUGO. La comitiva fiscal y policial no encontró al entrenador durante el allanamiento.**

Al respecto, el fiscal Cantero refirió: “Este procedimiento lo realizamos en la carpeta fiscal abierta en contra de Higinio Achucarro Ocampos, quien fue denunciado por un menor de edad que vivía en el club de fútbol Valois Rivarola de Zeballos Cué, con este señor Achucarro (imputado). Hicimos un allanamiento, con autorización judicial, en la casa de la familia Achucarro donde pudimos conversar con la hermana de Higinio Achucarro para saber del paradero de éste y también con el hermano materno que reside en el mismo domicilio”.

Agregó: “No encontramos a Higinio, pero sí colectamos varias informaciones que nos sirven y vamos a seguir buscándolo. Teníamos conocimiento de que solía frecuentar la casa y que el menor solía venir con él. La función del imputado era la de

entrenar y preparar en la escuela de fútbol del club Valois Rivarola, así como en otros clubes de la Capital .

El fiscal interviniente dijo además que, “Según lo que manifestó su hermana, él (Higinio) ya no regresó y desconocen su paradero. La última vez que lo vieron fue el viernes pasado, cuando compartieron en el club. La hermana visitaba al procesado en las instalaciones del club donde se encontraban varias personas, menores de edad y adolescentes que practican fútbol. Desde entonces no tienen conocimiento de su paradero, pero tenemos informaciones que vamos a cotejar con gente del Departamento de Investigación de Delitos”, sostuvo el fiscal Cantero.

Respecto a posibles antecedentes del procesado, el representante del Ministerio Público afirmó: “Antecedentes de otros hechos punibles de esta persona no tenemos conocimiento. Él se desempeñaba como entrenador de fútbol en el que tenía contacto con niños y adolescentes que se encontraban en total estado de vulnerabilidad”, remarcó.

El fiscal Cantero hizo un llamado a la conciencia de los clubes de fútbol: “Esto lleva a pensar la responsabilidad que tienen los clubes de fútbol al momento de traer a un adolescente o un niño del interior, a los efectos de realizar las prácticas y terminan en este tipo de hechos lamentables. Llamamos a conciencia a los clubes que tengan en cuenta recaudos sobre el estado en que se encuentran estas personas. Higinio, según su hermana, no solamente en ese club se desempeñaba como entrenador sino en otros clubes de Asunción”, solicitó el agente interviniente.

“Esta persona se encontraba en la zona del club hace ocho años y también realiza este tipo de entrenamiento hace varios años en clubes de fútbol. Hasta el momento no se acercaron otras víctimas y esta investigación empezó el martes 14 de febrero y al día siguiente procedimos a formular la imputación por coacción sexual y violación, por tratarse de un menor de edad,

en este caso, un adolescente. El día de ayer recibimos información de que el imputado se estaría alojando en la casa allanada y por eso vinimos a corroborar”, finalizó el fiscal Aldo Cantero.

### **Antecedentes**

Las informaciones del hecho punible en el que fue imputado Higinio Achucarro por coacción sexual y violación indican que los ilícitos contra la autonomía sexual habría ocurrido en el club de fútbol Valois Rivarola.

Según el relato del hecho denunciado, el supuesto abusador era técnico de divisiones juveniles de ese equipo deportivo y utilizó su cargo para someter en un estado de vulnerabilidad a su víctima, un adolescente que estaba a su cargo, indica la investigación.